

Un testimonio desconocido de los *Discursos sobre el Eclesiastés* de Arias Montano. Algunas aportaciones a la tradición textual

Miguel Carabias Orgaz

Universidad de Salamanca
miguelcarabias@usal.es

Recepción: 21/03/2022, Aceptación: 26/11/2023, Publicación: 31/12/2023

Resumen

Doy a conocer un nuevo testimonio de los *Discursos sobre el Eclesiastés*, obra en castellano atribuida a Benito Arias Montano. Se trata de una copia manuscrita del siglo xviii que viene a compensar la escasez de testimonios que de este tratado se han conservado. Entre otras cosas, permite reforzar algunos argumentos relativos a la autoría y contribuye a la fijación del texto en previsión de una futura nueva edición crítica.

Palabras clave

Benito Arias Montano; *Discursos sobre el Eclesiastés*; comentarios bíblicos; crítica textual.

Abstract

English title. An unknown testimony of *Discursos sobre el Eclesiastés* by Arias Montano. Some contributions to the textual tradition.

In this article, I present a new witness of the *Discursos sobre el Eclesiastés*, a work in Spanish attributed to Benito Arias Montano. It is a manuscript copy from the 18th century that compensates for the scarcity of witnesses that have been preserved of this treaty. It makes it possible to reinforce some arguments related to authorship and also contributes to fixing the text in anticipation of a future new critical edition.

Keywords

Benito Arias Montano; *Discursos sobre el Eclesiastés*; Bible commentaries; textual criticism.

Los *Discursos sobre el Eclesiastés*. Testimonios y ediciones

A diferencia de lo sucedido con su producción latina, la obra castellana de Benito Arias Montano se transmitió principalmente de forma manuscrita hasta hace pocos años. De hecho, aunque en las últimas dos décadas vienen prodigiándose los estudios y ediciones de su literatura en español —principalmente, en torno a la Universidad de Huelva—,¹ parte de ella aún sigue suponiendo un reto, en especial respecto a la atribución y fijación de algunos textos. De ahí la importancia que puede llegar a tener la localización de nuevos testimonios como el que doy a conocer en estas líneas, una de las pocas copias que se han conservado de los *Discursos sobre el Eclesiastés*.

Estos *Discursos* no se publicaron durante más de cuatro siglos, pero hoy, gracias al trabajo del profesor Valentín Núñez, contamos con una excelente edición crítica.² Para ello, el editor se valió de los tres únicos testimonios manuscritos que se conocían, todos custodiados en la biblioteca de El Escorial:³

A Real Biblioteca del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, g-IV-32, fols. 8-83v. Copiado en el siglo xvii por fray Juan de la Puebla, jerónimo de El Escorial.⁴

B Real Biblioteca del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, I-III-24, fols. 1-142. Copiado a finales del siglo xviii por fray Juan de Soto. En una anotación, consta la fecha de 1790.⁵

C Real Biblioteca del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Mesa 22-I-9, págs. 3-209. Copia de finales del siglo xviii, también de fray Juan de Soto.⁶

A estos testimonios viene a sumarse uno más, contenido en un volumen manuscrito del que hasta ahora no se tenía noticia:

D Salamanca, biblioteca privada, M044b, fols. 1-119. Copia manuscrita del siglo xviii.

El M044 es un volumen *infolio*, de buen papel, plegado y organizado en cuadernos, aunque no se llegó a coser ni se añadieron las cubiertas. Letra del siglo xviii (*fig. 1*). Se reconoce la mano de dos amanuenses.⁷ Copia cuidada, con

1. Véanse, al menos: Gómez Canseco y Núñez (2001), Arias Montano (2008), Arias Montano (2012), Arias Montano (2014).

2. Arias Montano (2012).

3. Mantengo las siglas asignadas a cada testimonio en la citada edición.

4. Zarco (1924: 175-176).

5. Zarco (1926: 47-48).

6. Zarco (1929: 199).

7. No hay indicación del nombre del copista, aunque es verosímil que se copiara en El Escorial, como los otros tres testimonios.

escasas correcciones (alguna tachadura puntual o raspado de pocas letras). Reclamamos. El estado de conservación es, en general, bueno, salvo por una antigua humedad que ha afectado a esquinas y pliegues, con leves roturas. En cuanto al contenido textual, este volumen recoge dos obras, ambas atribuidas a Benito Arias Montano:

- M044a. *Ex codice numero 15. plut. III. Lit G. Regiae Bibliothec[ae] / Scurialensis. / Declaracion del Psalmo 50. Miserere mei Deus etc. Ex Docto- / re Arias Montano.* 14 folios distribuidos en 7 singuliones. Es copia casi exacta del testimonio *E14* de la edición de Gómez Canseco (manuscrito ç-III-14).⁸
- M044b. *Discursos sobre el Eclesiastes / de Salomon declarado segun la ver- / dad del sentido literal por el Dr. / Arias Montano.* Foliado hasta el 119, más una hoja en blanco. Ocupa un total de 5 cuaterniones y 8 quiniones.

Análisis de variantes

El testimonio *D* presenta cientos de variantes textuales, entre las que destacan algunas especialmente relevantes, pues permiten, sobre todo, ponderar lecciones de otros testimonios y contribuyen a la fijación del texto. Ofrezco, a continuación, algunos datos que se desprenden del cotejo entre *D* y los testimonios ya conocidos.⁹

Pese a la compleja y peculiar transmisión textual que se intuye en los *Discursos*, pueden identificarse dos ramas o familias: de un lado, la constituida por *AD*; de otro, la formada por los testimonios *BC*. Tal como ya observó Núñez, las dos ramas ofrecen notables diferencias, pues ambas parecen representar etapas evolutivas diferentes, con numerosos cambios y algunas supresiones y adiciones muy significativas. Esto llevó al editor a pensar en “un original estratificado o en movimiento”; se puede conjeturar que hubo sucesivas revisiones por parte de los copistas —los propios discípulos de Arias Montano—, quienes deseaban mejorar y completar el estado de copia con el que se habían encontrado. A esta continuada revisión del texto se sumaría, a lo largo de los años, una contaminación entre diversos estadios textuales que hoy dificulta aún más el estudio del proceso de transmisión. Buena prueba de ello son las notas marginales añadidas en *B* y *C*, además de ciertos comentarios que no se hallan en *A* ni en *D*. En resumidas cuentas, la transmisión del texto sería, no solo vertical —a lo largo del tiempo—, sino también horizontal, por la combinación de diferentes lecturas, y el alto grado de contaminación en *B* y *C*, donde se infiere que el copista fue in-

8. Entre los manuscritos más antiguos que recogen este opúsculo, todos excepto uno atribuyen la *Declaración* al doctor Arias Montano. En la moderna edición crítica del texto (Sigüenza, 2014) se atribuye, sin embargo, a fray José de Sigüenza.

9. Sigo, para ello, la edición crítica de Núñez: Arias Montano (2012).

corporando lecturas de la otra familia textual, hace que estos sean dos testimonios poco fiables.¹⁰

Sin embargo, pese a que Núñez dedujo que *A* debía transmitir un texto más cercano al arquetipo por ser el testimonio más antiguo y representar el estadio textual más plausible, se lamentó de que, en ausencia de otro testimonio de la misma familia, resultaba difícil aquilatarlo con certeza.¹¹ Felizmente, el hallazgo del manuscrito que contiene *D* representa un avance considerable en este sentido.

Desde un punto de vista textual, podemos constatar que *D* pertenece a la misma familia que *A*: son importantes las coincidencias, empezando por el título, donde también se atribuye la obra a Arias Montano. Pero, sobre todo, es relevante la presencia de errores comunes. He aquí algunos ejemplos significativos:

Ecl 1,1	Como cuando dicen tres cosas hay muy fuertes <i>BC</i> : Como dicen tres cosas hay muy fuertes <i>AD</i>
Ecl 1,13	Rey fui, pues <i>BC</i> : Rey, pues, fue <i>AD</i>
Ecl 2,15	deshaciéndose las cejas <i>BC</i> : haciéndose las cejas <i>AD</i>
Ecl 3,12	de su ciencia y de su providencia <i>BC</i> : de su ciencia y de su prudencia <i>AD</i>
Ecl 4,14	el de un pobre mancebo discreto y sabio que pasa <i>BC</i> : el de pobre mancebo que discreto y sabio que pasa <i>AD</i>
Ecl 6,6	a lugar uno la suma va, todo va <i>BC</i> : <i>om. AD</i>
Ecl 7,7	se llama domus moris <i>BC</i> : se llama domus <i>AD</i>
Ecl 7,7	y se verá lo que dice de Quintilio Varo <i>BC</i> : y se verá lo que dice de <i>AD</i>
Ecl 8,7	el poderoso o el mandante y enseñoreador <i>BC</i> : el poderoso o el mandante o enseñador <i>AD</i>
Ecl 8,14	y hay desmesurados <i>BC</i> : y no hay desmesurados <i>AD</i>
Ecl 9,6	no solo en sus vidas y en los vivos <i>BC</i> : no solo en sus y en los vivos <i>AD</i>

Además, el testimonio *D* confirma ciertos comportamientos textuales de *A* que alejan a ambos de *BC*: casi siempre se nombra expresamente a Salomón, mientras que en *BC* el nombre propio es sustituido muchas veces por “el sabio”; predominan las formas de presente, frente a las formas de pasado que abundan en *BC*; las formas hebreas se transcriben usando caracteres latinos o se omiten, dejando un espacio en blanco, pero en *BC* sí aparecen; los testimonios *BC* suelen amplificar los remates a los comentarios y las transiciones entre ellos, y también traducen algunos pasajes latinos de la Vulgata.¹²

Por otro lado, sin embargo, observamos que *D* presenta errores propios:

10. Arias Montano (2012: 14-15).

11. Arias Montano (2012: 14).

12. Arias Montano (2012: 14).

- Ecl 1,13 sin provecho e inútiles para la vida presente y más inútiles *A* : inútiles y sin provecho para la presente vida y mucho más *BC* : sin provecho e inútiles *D*
- Ecl 2,10 desengañásemos en él y quedásemos asentados en la verdad de las cosas, que tanto importa, y no nos cegásemos con *ABC* : desengañásemos con *D*
- Ecl 2,15 después de puestas las que llaman los dialécticos premisas *ABC* : después los que llaman los dialécticos premisas *D*
- Ecl 4,12 está como helado, y con el compañero tiene abrigo *ABC* : está como el soldado, y con el compañero tiene abrigo *D*

También se detectan omisiones importantes que no parecen poder explicarse como casos de *omissio ex homoioteleuton*:

- Ecl 1,4 firme sobre el cual ha de hacer este movimiento *ABC* : *om. D*
- Ecl 3,8 dio la universalidad en los apetitos y voluntades y aficiones y desig-nios *ABC* : *om. D*
- Ecl 5,10 de tantos criados y mirar con ojos tanta casa y familia y comedores inútiles *ABC* : *om. D*
- Ecl 6,2 y el hígado se llama así, porque es grande y copioso y porque de allí se reparte así toda la sustancia y virtud a todo el cuerpo *ABC* : *om. D*
- Ecl 8,8 en que los hombres tan libremente hablan *ABC* : *om. D*
- Ecl 10,1 por el desatino y locura de un desbaratado. Y esto se ve en los religio-sos *ABC* : *om. D*

Por el contrario, se encuentran en *D* algunos ejemplos de adición:

- Ecl 7,14 el atrevimiento de los hombres *ABC* : el atrevimiento de los hombres impíos *D*
- Ecl 7,27 ser, como dicen, bien casados *ABC* : ser, como dicen, buenos casados o bien casados *D*
- Ecl 7,28 lo dirá él mismo *ABC* : lo dirá el mismo Salomón *D*
- Ecl 12,5 manjares y sabores *ABC* : manjares y sabores, lo que se cose y se plie-ga, se cierra y atapa, y así se cose el apetito *D*

Pero lo más interesante es que el testimonio *D* también aporta lecciones singulares que son mejores que las de los demás testimonios, lo cual nos permite enmendar en algunos lugares:

- Ecl 4,12 halló mucho mal en las postreras *D* : halló mucho mal en las posturas *ABC*
- Ecl 4,17 se hacen las buenas costumbres y hábitos en el alma *D* : se hacen las buenas costumbres y ámbitos en el alma *ABC*
- Ecl 6,11 gran copia de palabras hay para extender esta materia *D* : gran cosa de palabras hay para extender esta materia *ABC*
- Ecl 7,29 y la ruina del mundo y el cataboli *D* : y la reina del mundo y el cata-boli *ABC*

- Ecl 8,2 Como rey te lo decimos *D* : Como a rey se lo decimos *ABC*
 Ecl 8,15 los vemos regalarse tanto como al más regalado *D* : los vemos regalar-
 se tanto como al que más regalado *ABC*

Por otro lado, el testimonio *A* presenta sus propios errores, frente a *D* y los demás testimonios:

- Ecl 3,16 Dos vocablos hay en la lengua hebrea que en la latina *BCD* : Dos
 vocablos hay en la lengua hebrea que en latina *A*
 Ecl 8,7 De no conocerse y considerarse esto vienen *BC* : De no considerar
 esto vienen *D* : De no consentir esto vienen *A*
 Ecl 8,11 cómo se osan llamar los príncipes cristianos *BCD* : cómo se osan lla-
 mar los príncipes tiranos *A*
 Ecl 8,11 Como dijo el otro étnico¹³ *BCD* : Como dijo el otro estoico *A*
 Ecl 12,1 Y acuérdate de tu Criador *BCD* : Y acuérdate de tus criados *A*

Finalmente, se pueden localizar no pocas lecciones comunes de *BD*, que además se concentran en la primera parte de la obra:

- Ecl 1,1 no solo significa palabras *AC* : significa no solo palabras *BD*
 Ecl 1,2 también suman las nadas *AC* : también las nadas *BD*
 Ecl 1,4 su oficio el tiempo *AC* : su oficio en el tiempo *BD*
 Ecl 1,4 sino la sencilla explicación *AC* : sino la simple explicación *BD*
 Ecl 1,7 salen aquellos manantiales perpetuos *AC* : salen aquellos perpetuos
 manantiales *BD*
 Ecl 1,13 trabajosa e inútil *AC* : trabajosa y cuán inútil *BD*
 Ecl 1,15 y él ansí de este tocamiento *AC* : y el que ansí de este tocamiento *BD*
 Ecl 1,18 Habiendo llegado esto a tan alto punto *AC* : Llegado esto a tan alto
 punto *BD*
 Ecl 2,2 y a la alegría qué hace esto *AC* : y el alegría qué hace a esto *BD*
 Ecl 2,6 como dicen, a colmo *AC* : como dicen, a colmo y maduración *BD*

Entre ellas, se detecta incluso algún error común:

- Ecl 9,15 en una ciudad pequeña *AC* : nunca ciudad pequeña *BD*

También hay algunos ejemplos de lección común de *CD*:

- Ecl 1,3 ¿Qué es el alcance? ¿Cuál la resta *AB* : ¿Qué es el alcance y la resta *CD*
 Ecl 12,2 Vide Valles, De sacra philosophia *CD* : *om. AB*

13. Prosigue el texto: “son tantos los males y tanto el número de los malos que, cuando Dios los castigue, primero que venga y llegue, así tardará mucho”. Arias Montano reproduce aquí el argumento que Plutarco recogió (*Moralia*, “De sera numinis vindicta”) como una demostración de la ausencia de providencia utilizada por el epicureísmo. En este contexto, sin duda, es preferible *étnico* ‘gentil, pagano’.

Claramente, se produjo contaminación en algunos testimonios, como bien señaló Núñez; especialmente en *B*, donde el copista parece haber colacionado con un manuscrito de la otra familia, pues esporádicamente sigue sus lecciones, tachando o añadiendo.¹⁴ Se observa este fenómeno en relación con *D*, a cuyas lecciones *B* algunas veces se adhiere, corrigiendo y rechazando las de *AC*, o viceversa:

Ecl 2,6	y dan fruto <i>AC</i> : y con dificultad dan fruto <i>D</i> : y con dificultad dan fruto <i>B</i> (con dificultad <i>add.</i>)
Ecl 11,10	de jactancia y de bríos <i>A</i> : de jactancia, de bríos <i>CD</i> : de jactancia de bríos <i>B</i> (y <i>del.</i>)
Ecl 3,12	tan sin sazón y sin mirar <i>AC</i> : tan sin sazón y tan sin mirar <i>D</i> : tan sin sazón y sin mirar <i>B</i> (tan <i>del.</i>)

De nuevo sobre la autoría de los *Discursos*

Aunque, como enseguida iremos comprobando, los más sólidos argumentos apuntan a Benito Arias Montano como autor de los *Discursos sobre el Eclesiastés*,¹⁵ lo cierto es que la autoría de esta obra dista de estar completamente libre de discrepancias: junto con el de Montano, se han barajado otros nombres, como el de su discípulo fray José de Sigüenza y, más recientemente, también el de Pedro de Valencia.¹⁶ Lo cierto es que no parece sencillo dilucidar este dato fundamental, pues los discípulos del doctor Arias Montano con frecuencia en sus propias obras hacían verdaderas glosas de los textos montanianos.

Comenzaremos por recoger y aquilatar los principales argumentos que avellan la atribución de los *Discursos* al biblista frexnense:

- En primer lugar, es muy revelador que, de los cuatro testimonios conservados, dos de ellos (*A* y *D*) atribuyan la obra, de manera explícita, en el título, a Montano. Uno de ellos, además, es el *codex antiquior* (*A*), y el otro (*D*) no es una mera copia de *A*, como hemos podido comprobar en nuestro cotejo. En los dos testimonios restantes (*B* y *C*) no consta, en el título, el nombre del autor.
- Tal como apuntó Núñez, sabemos que el copista del manuscrito g-IV-32 (*A*), fray Juan de la Puebla, hacia la primera mitad del siglo xvii copió casi todos los escritos de Sigüenza sobre las Sagradas Escrituras, de modo que resultaría poco verosímil que no le hubiera atribuido también los *Discursos* si los hubiese considerado suyos.¹⁷
- Arias Montano publicó un poema latino, al final de sus *Hymni et Saecula*, en el

14. Arias Montano (2012: 15).

15. Rekers (1973: 227-231) incluía los *Discursos* entre los escritos inéditos de Arias Montano; Díaz (1980: 367) también atribuía esta obra al humanista extremeño; igualmente, figura en el corpus elaborado por Morocho (1998a: 257-258).

16. Carrera (2018).

17. Arias Montano (2012: 13).

- que versionaba el *Eclesiastés*. Es obvio que este libro de la Biblia despertó el interés del humanista.
- Son evidentes los paralelismos entre ciertos pasajes de los *Discursos* y otros textos montanianos como *Naturae Historia*, *Humanae salutis monumenta* y *De arcano sermone*.¹⁸
 - Finalmente, al igual que en sus versos castellanos, Montano también aquí se revela un excelente parafraseador del texto bíblico: el resultado es una verdadera recreación del original hebreo con reminiscencias de autores latinos y contemporáneos, lo cual pone de manifiesto su deseo de actualizar la Biblia desde una sensibilidad moderna.¹⁹

Quizá tampoco haya que descartar completamente un cierto paralelismo entre los *Discursos* de Montano y el *Comentario* al *Eclesiastés* de fray Luis de León, erróneamente identificado desde el siglo XIX con *El perfecto predicador*.²⁰ Recordemos que ambos autores estuvieron unidos por una estrecha amistad, el condiscipulado en los estudios bíblico-humanísticos y no pocas inquietudes intelectuales.²¹ Además, pudo haberse dado un caso análogo al de la *Paráfrasis del Cantar de los Cantares*, que Arias Montano prestó a fray Luis y de la que este conservaba una copia durante su prisión en Valladolid, de modo que pudo servirle de inspiración para su propia exposición sobre el libro bíblico.²²

Sin embargo, tropezamos con algunos reparos que se han venido poniendo a la autoría de Montano:

En primer lugar, se ha objetado que los *Discursos* están redactados en castellano y no en latín, cuando son escasas las obras de Arias Montano en lengua castellana. Estas, además, cronológicamente se sitúan sobre todo en su etapa juvenil, hacia la década 1550-1560,²³ como sucede con la *Paráfrasis del Cantar de los Cantares*; pero, aunque sigue sin poderse fijar con exactitud una fecha de composición de los *Discursos*, todo parece indicar que fue, debido al continuado proceso de copia en El Escorial, entre los años 1585 y 1592.²⁴ A pesar de todo esto, no deja de ser cierto que el humanista de Fregenal escribió varias obras en su lengua materna y que algunas de ellas las redactó ya en su madurez, coincidiendo con su segunda o tercera estancia en El Escorial, como los *Sermones*,²⁵ que también parecen destinados a la enseñanza de los jerónimos.²⁶

18. Arias Montano (2012: 20-36).

19. Cuevas (1982: 47).

20. *El perfecto predicador*, un tratado hoy perdido, se confundió con esta exposición romance que en realidad procede de los apuntes que fray Luis dictó a sus alumnos. Fernández López (2016: 242-256).

21. Cuevas (1982: 48).

22. Vega (1955: 244-246). Véase también Núñez (2020).

23. Morocho (1998a: 215-216). Véase también Morocho (1998b y 1999).

24. Arias Montano (2012: 16).

25. Véase, respecto a los sermones, Arias Montano (2008: 14-17).

26. Arias Montano (2012: 16).

La principal objeción, no obstante, se refiere a algunas menciones al doctor Arias Montano, en tercera persona, que se localizan en los distintos testimonios de los *Discursos*. Bien es cierto que dos de ellas se encuentran solo en *B* y *C*, donde no se atribuye la obra a Montano, y que no están en *A* ni en *D*:

- Ecl 3,16 Vide Ariam Mont. pulcherrime tratat illum locum *B* : Vide Ariam Mont. sup. hunc locum *C* : *om. AD*
 Ecl 3,22 Vide doctorem in corpore operis magni, in natura *B* : Vide Montanum in corpore operis magni *C* : *om. AD*

Sí encontramos, en cambio, otra mención que incluyen los testimonios *A* y *D*:

- Ecl 8,11 Vide elegiam De poenitentia Benedicti Ariae Montani, Himna *A* : Vide Elegiam de penitencia Bened. Ariae Montani *D* : Aquí entra bien la elegancia de la penitencia, eiusdem autoris, aequo ista accipi, etc. *BC*

Y en este último caso, los reparos están más que justificados. ¿Qué sentido tiene una mención en tercera persona si la obra la escribe el propio Montano, según consta en el título en *A* y *D*? Núñez trató de explicar esta anomalía argumentando que, tal vez, se trata de una nota añadida por algún copista en el subarquetipo del que desciende *A* —nosotros incorporamos aquí el testimonio *D*—, y que posteriormente se integró en el texto sin dejar huellas.²⁷ De hecho, a lo largo de la obra se intuyen otros posibles casos de notas marginales integradas de este modo.²⁸

Afortunadamente, *D* viene a arrojar algo de luz en este punto: en el manuscrito, detrás de la mención en tercera persona, queda un espacio en blanco como de medio renglón, y las palabras inmediatamente anteriores y posteriores se han omitido —“y ninguna otra cosa nos libraré *vere*, sino esta, etc. [...] Lo segundo”—. Da la impresión de que el copista tuvo problemas en este lugar, parece que no supo interpretar adecuadamente el original. Y lo más plausible es que se debiera al hecho de haber sido añadida en el subarquetipo una nota, quizá interlineal, que terminó dificultando la lectura.

En lo que se refiere a la atribución de los *Discursos* a fray José de Sigüenza, aparentemente tiene su origen a finales del siglo XVII, cuando Francisco de los Santos mencionó a fray José como autor de esta obra y de la *Historia del Rey de Reyes*.²⁹ De hecho, en los testimonios *B* y *C* la atribución no aparece explícita-

27. Arias Montano (2012: 14).

28. Basten como ejemplos: (Ecl 8,7) advierte la disputa de la providencia en Abacuc para este lugar et coment *BC*; (Ecl 12,2) Vide Valles, De sacra philosophia *CD*.

29. Santos (1680: 704). Decía sobre fray José de Sigüenza: “Escribía a este tiempo un libro (muy como de su talento) de discursos sobre los doze capítulos del Eclesiastés de Salomón y la *Historia del Rey de Reyes* [...], obras doctísimas, llenas de erudición y de esplendor para lustre y enseñanza de los estudiosos”.

mente en el título, sino que el copista, fray Juan de Soto, recogía en una nota interior del manuscrito I-III-24 la noticia de Francisco de los Santos.³⁰ Por otro lado, la atribución a Sigüenza queda en duda por el carácter híbrido y poco fiable de los dos testimonios que la secundan. Debido a la precariedad textual de *B* y *C*, que apuntan a un grado de contaminación considerable, la atribución de la obra a fray José probablemente se debió a que fray Juan de Soto no pudo encontrar, dentro de esta familia textual, el nombre de Montano en el título.³¹ Es verosímil que el padre Sigüenza llegara a transcribir los *Discursos*, del mismo modo que hizo con otras obras de su maestro —los sermones, por ejemplo—,³² y posteriormente Francisco de los Santos, al reconocer la caligrafía, le atribuyera este tratado.³³

No olvidemos, por otra parte, que fray José de Sigüenza tuvo una concepción muy personal sobre el modo de predicar: defendió una predicación del Evangelio desnudo, rechazando las glosas y comentarios al texto sagrado.³⁴ Se mostró reacio a incorporar contenidos profanos y, en su *Historia del Rey de Reyes*, prometía “no usar de autoridad y erudición profana, porque es cosa indigna de tan alto sujeto”.³⁵ Parece, por tanto, que la huella del padre Sigüenza no está presente en los *Discursos*.

En lo que se refiere a Pedro de Valencia, recientemente A. Carrera-de la Red lo ha propuesto como autor o, en todo caso, coautor del tratado, apoyándose en ciertas coincidencias textuales y de pensamiento, si bien reconocía que existen importantes afinidades entre Arias Montano y su discípulo Pedro de Valencia, quien asumió, a la muerte del maestro, la tarea de copiar, corregir y preparar para la edición los manuscritos inéditos.³⁶

En resumidas cuentas, aunque la autoría de Montano es la más plausible, no hay que descartar por completo la contribución de algún discípulo. Ciertas amplificaciones que encontramos en los diversos testimonios de la obra nos llevan a pensar en anotaciones introducidas por la mano de otro erudito y que, posteriormente, han terminado incorporándose al texto.

Algunas conclusiones

A la vista de nuestro análisis, podemos concluir subrayando las principales aportaciones del testimonio *D* a la tradición textual de los *Discursos sobre el Eclesiastés*:

30. Véase, al respecto, Rubio (1976: 174).

31. Arias Montano (2012: 15).

32. Arias Montano (2008).

33. Arias Montano (2012: 15).

34. Andrés (1975: 60-63).

35. Arias Montano (1995: 63-64).

36. Carrera (2018).

- Permite afianzar la atribución de la obra a Benito Arias Montano.
- Facilita un conocimiento algo más preciso de las relaciones entre los testimonios y también de las ramas textuales, confirmando la prioridad de la familia *AD*.
- Contribuye a fijar el texto: como hemos podido comprobar a través de algunos ejemplos, *D* ofrece lecciones con las que se pueden enmendar errores presentes en los otros testimonios.
- De estas valiosas novedades podrá, sin duda, beneficiarse una futura nueva edición de los *Discursos*.

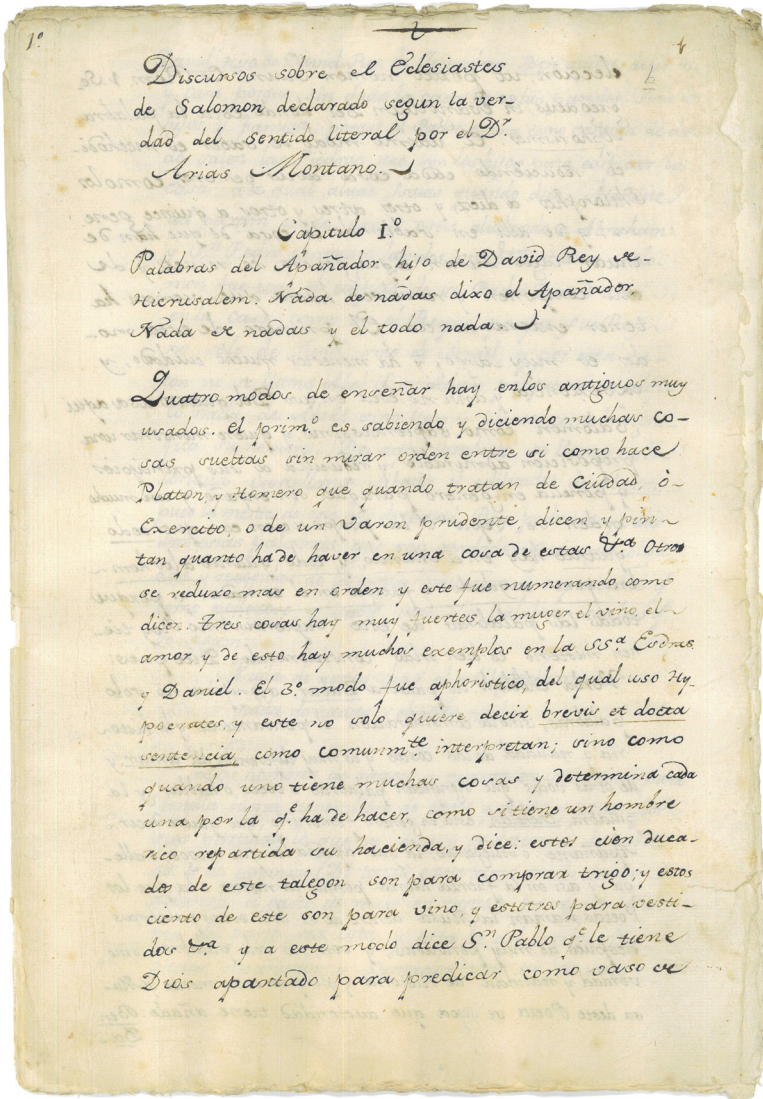


Figura 1: Manuscrito M044b, fol. 1r

Bibliografía

- ANDRÉS, Gregorio de, *Proceso Inquisitorial del padre Sigüenza*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975.
- ARIAS MONTANO, Benito, *Tractatus de Figuris Rhetoricis cum exemplis ex Sacra Scriptura petitis*, ed. Luis Gómez Canseco y Miguel Ángel Márquez Guerrero, Huelva, Universidad de Huelva, 1995.
- ARIAS MONTANO, Benito, *Sermones castellanos*, ed. Valentín Núñez Rivera, Huelva, Universidad de Huelva, 2008.
- ARIAS MONTANO, Benito, *Discursos sobre el Eclesiastés de Salomón: declarado según la verdad del sentido literal*, ed. Valentín Núñez Rivera, Huelva, Universidad de Huelva, 2012.
- ARIAS MONTANO, Benito, *Poesía castellana*, ed. Ignacio García Aguilar, Huelva, Universidad de Huelva, 2014.
- CARRERA-DE LA RED, Avelina, “Discursos sobre el Eclesiastés de Salomón: ¿Una obra de Pedro de Valencia atribuida a Benito Arias Montano?”, *Sefarad*, 78-1 (2018), pp. 63-92.
- CUEVAS GARCÍA, Cristóbal, *Fray Luis de León y la escuela salmantina*, Madrid, Taurus, 1982.
- DÍAZ DÍAZ, Gonzalo, *Hombres y documentos de la filosofía española I*, Madrid, CSIC, 1980.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sergio, “Fray Luis de León y su comentario romance al Eclesiastés. Labor humanística, docente y exegética”, *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, 17-3 (2016), pp. 242-256.
- GÓMEZ CANSECO, Luis, y Valentín NÚÑEZ RIVERA, *Arias Montano y el Cantar de los Cantares. Estudio y edición de la Paráfrasis en modo pastoril*, Kassel, Reichenberger, 2001.
- LAZCANO, Rafael, “Benito Arias Montano: Bibliografía”, *Revista agustiniana*, XXXIX-120 (1998), pp. 1157-1193.
- MOROCHO GAYO, Gaspar, “Avance de datos para un inventario de las obras y escritos de Arias Montano”, *La ciudad de Dios*, 211 (1998a) pp. 179-275.
- MOROCHO GAYO, Gaspar, “Trayectoria humanística de Benito Arias Montano (I). Sus cuarenta primeros años (c. 1525/27-1567)”, en *El Humanismo extremeño. Estudios presentados a las 2as jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura en Fregenal de la Sierra*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1998b, pp. 157-210.
- MOROCHO GAYO, Gaspar, “Trayectoria humanística de Benito Arias Montano (II). Años de plenitud (1568-1598)”, en *El Humanismo extremeño. Estudios presentados a las 3as jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura en Fregenal de la Sierra*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1999, pp. 227-304.
- NÚÑEZ RIVERA, Valentín, “Arias Montano (y fray Luis de León) con el Cantar de los Cantares: Paráfrasis, hermenéutica, persuasión”, *e-Spania*, 36 (2020).

- REKERS, Ben, *Arias Montano*, Madrid, Taurus, 1973.
- RUBIO GONZÁLEZ, Lorenzo, *Valores literarios del padre Sigüenza*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1976.
- SANTOS, Francisco de, *Quarta parte de la Historia de la Orden de San Geronimo*, Madrid, Bernardo de Villa-Diego, 1680.
- SIGÜENZA, fray José de, *Declaración del salmo 50, Miserere mei, Deus*, ed. Luis Gómez Canseco, Guadarrama, Editorial Agustiniiana, 2014.
- VEGA, Ángel C., *Poesías de fray Luis de León*, Madrid, Saeta, 1955.
- ZARCO CUEVAS, Julián, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1924-1929.



